



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE CARRANQUE

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento expediente de prescripción de obligaciones que se detallan a continuación, se convoca por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente por cualquier interesado en las dependencias municipales y formular las alegaciones que estime pertinentes.

#### Relación de titulares de créditos que figuran en el expediente y que pueden verse afectados por el mismo

Ejercicio presupuestario	Titular del crédito y concepto	Aplicación presupuestaria	Importe euros	Fase ejecución
2009	Mancomunidad de Municipios de la Sagra Alta/ Abastecimiento de agua para consumo	161.22799	165.015,23	Pago
2010	Mancomunidad de Municipios de la Sagra Alta/ Abastecimiento de agua para consumo	161.22799	170.171,41	Pago
2011	Mancomunidad de Municipios de la Sagra Alta/ Abastecimiento de agua para consumo	161.22799	177.131,14	Pago
2012	Mancomunidad de Municipios de la Sagra Alta/ Abastecimiento de agua para consumo	161.22799	174.300,72	Pago
2013	Mancomunidad de Municipios de la Sagra Alta/ Abastecimiento de agua para consumo	161.22799	139.999,37	Pago

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados que aparezcan en el expediente, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal cursada para el otorgamiento del trámite de audiencia. Carranque, 17 de septiembre de 2018.–El Alcalde, Javier Martín Manglano.

N.º I.-5001